

GG.036/81 Quito, a 25 de mayo de 1981

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

Señores:

Yo, Benjamín Zadoff, en mi calidad de Gerente General de PROVEEDORA ECUATORIANA S.A., "PROESA", sociedad ecuatoriana, en cumplimiento de la disposición legal pertinente, pongo en su conocimiento que el día 22 de mayo de 1981, se registró la siguiente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

 Título Nº 9 por 759 acciones nominativas ordinarias, de la Serie "A", de un mil sucres cada una, que estaban en poder de la misma compañía, a la sociedad Tabacalera Ecuatoriana Astor Tabea C.A.

Se trata de una transferencia entre sociedades ecuatorianas, y fue autorizada debidamente por la Junta General de Accionistas conforme al Art. 205 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

Benjamin Zadoff

GERENTE GENERAL

FQ/cmc.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

23 JUN 1981

RECION ARCHIVO